



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:49525/2013

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 221/2.014; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 221/2.014 y, en consecuencia, aprobar la modificación del Tribunal de Concurso designado por la Res. HCS 1.165/2.013 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra Medios de Comunicación de la Escuela de Bibliotecología, y designar al Profesor José Luís FERNÁNDEZ (UBA) como miembro titular, en reemplazo del Prof. Jorge Daniel Cohen.

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.-**

ES COPIA FIEL
LEANDRO MAXIMILIANO OCELLO
Aux. Depto. de Actas y Notificaciones
MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO U.N.C.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 831